

Durazno, 20 de junio de 2023

Se procede a continuación a dar respuesta a toda consulta formulada acerca de la LP 08/2023: “Asfaltado en Camino Farruco – Departamento de Durazno”:

#### **Consulta N°1**

Como es de Vuestro conocimiento, nuestra firma se encuentra abocada al estudio y presupuestación de la licitación de la referencia.

En dicho marco y considerando el interés que tiene en el proyecto para nuestra firma, solicitamos a Uds. conceder una prórroga de 15 días calendario para la presentación de las ofertas; a los efectos de alcanzar una propuesta optimizada.

Respuesta: No se concede prórroga de la fecha de apertura de la licitación.

#### **Consulta N°2**

Agradecemos confirmar unidad y metraje para los rubros:

- N° 16 “Suministro y colocación de caños de hormigón armado 500 mm para entradas particulares”,
- N° 18 “Suministro y colocación de caños de hormigón armado 500 mm para alcantarillas nuevas” y
- N° 19 “Suministro y colocación de caños de hormigón armado 500 mm para alargue de alcantarillas”

ya que en rubrado se indican 140, 50 y 112 unidades respectivamente.

En caso de que esto sea correcto, agradecemos indicar cual es la longitud unitaria de cada uno de los rubros.

Respuesta: Con “un” se hace referencia al ml de caño.